



MMC\*005/PM/EXT/2021.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO, HGO.  
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**ACTA DE CABILDO**

ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HORAS CON 10 MINUTOS, DEL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2021, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONTANDO CON LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SECRETARIO MUNICIPAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SÍNDICO PROCURADOR L.A. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS, REGIDOR LIC. ANTONIO PÉREZ GAYOSSO, REGIDORA C. CRECENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR C. EUSTACIO PALAFOX HERNÁNDEZ, REGIDORA C. BERENICE PAREDES PÉREZ, REGIDOR C. REYES CORONA VARGAS, REGIDORA LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA, REGIDOR ING. JOSÉ ZAVALA MANRÍQUEZ, REGIDORA C. JACQUELINE HERRERA HERNÁNDEZ, REGIDORA LIC. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAMENTO INTERIOR, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO PARA QUE ESTOS SEAN DIFUNDIDOS Y APLICADOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONFORMIDAD AL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Crecencia Hdez*



# Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



PUEBLOS  
MÁGICOS

2020 -2024

MMC\*005/PM/EXT/2021.

**POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:** SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**PUNTO NÚMERO TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA ACTUALIZACIÓN Y EN SU CASO SI FUESE NECESARIO LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAMENTO INTERIOR, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO PARA QUE ESTOS SEAN DIFUNDIDOS Y APLICADOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONFORMIDAD AL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE, UNA VEZ LEÍDA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 09:56 HRS. DEL MISMO DÍA, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

----- DAMOS FE -----



**ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MINERAL DEL CHICO HGO.



**FERNANDO BALTAZAR MONZALVO**  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL  
MINERAL DEL CHICO HGO.



**L.A. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS**  
SÍNDICO PROCURADOR



**ANTONIO PÉREZ GAYOSSO**  
REGIDOR

2020-2024



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

MMC\*005/PM/EXT/2021.



C. CRESCENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA  
2020-2024



C. ESTACIO PALAFOX HERNÁNDEZ  
REGIDOR  
2020-2024



C. BERÉNICE PAREDES PÉREZ  
REGIDORA  
2020-2024



C. REYES CORONA VARGAS  
REGIDOR  
2020-2024



LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA  
REGIDORA  
2020-2024



ACQUILINE HERRERA HERNÁNDEZ  
REGIDORA  
2020-2024



ING. JOSE ZAVALA MANRÍQUEZ  
REGIDOR  
2020-2024



LIC. TANIA AMARAL CANALES LEGORRETA  
REGIDORA  
2020-2024